  **ÁREA: LENGUAS EXTRANJERAS. FRANCÉS PARA 3º DE E.S.O.**

|  |  |
| --- | --- |
| Estándares evaluables | Todos los recogidos en el Decreto 98/2016 para esta asignatura. Se pueden consultar en el siguiente enlace: <http://doe.gobex.es/pdfs/doe/2016/1290o/16040111.pdf> |
| Estándares mínimos | **ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE MÍNIMOS**   1. Comprensión de textos orales  * *Entiende lo esencial de lo que se le dice en gestiones cotidianas (hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, centros de ocio, estudios o trabajo).* * *Identifica las ideas principales de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés cuando las imágenes constituyen gran parte del mensaje (dibujos, anuncios, reportajes breves...).*  1. Producción de textos orales.  * *Participa activamente y de manera espontánea en actividades de aula, usando la lengua extranjera como instrumento para comunicarse.* * *Participa en conversaciones informales breves en las que hace invitaciones y ofrecimientos, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.* * *Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones cotidianas (viajes, alojamiento, transporte, compras y ocio).*  1. Comprensión de textos escritos  * *Identifica instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano con ayuda de la imagen (p. e. una máquina expendedora).* * *Entiende la idea general de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre un curso de verano).* * *Entiende información específica esencial sobre temas relativos a asuntos de su interés en páginas web y otros materiales de consulta (p. e. sobre un personaje célebre).*  1. Producción de textos escritos.  * *Escribe notas y mensajes (SMS, chats...), en los que hace comentarios o da instrucciones e indicaciones muy breves relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés.* * *Escribe correspondencia personal breve en la que se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes).* |
| Criterios de evaluación | Todos los recogidos en el Decreto 98/2016 para esta asignatura. Se pueden consultar en el siguiente enlace: <http://doe.gobex.es/pdfs/doe/2016/1290o/16040111.pdf> |
| Criterios de calificación | |  |  | | --- | --- | | Controles | 50% de la calificación | | Exámenes | **50%** de la calificación | |
| Instrumentos de evaluación | |  | | --- | | * 1 prueba escrita (DESGLOSE: comprender [25%] y expresarse [25%]) | | * 1 prueba oral (DESGLOSE: comprensión [25%] y expresión, [25%]) | |  | |
| Criterios de promoción y titulación | Los recogidos en el Decreto 98/2016. Se pueden consultar en el siguiente enlace: <http://doe.gobex.es/pdfs/doe/2016/1290o/16040111.pdf> |
| Recuperación de evaluaciones | Durante el curso, una evaluación suspensa se recupera (con una nota de 5) aprobando la evaluación siguiente.  Recuperación de materia pendiente de cursos anteriores: presentación de un trabajo a determinar por el profesor |
| Nota de septiembre | 1 prueba escrita de estándares de aprendizaje mínimos. |